

JUJUY / RELEVAMIENTO MAPA DEL TURISMO POR PROVINCIA

1. Su provincia ¿Está abierta para el turismo interno?

Si.

2. Reapertura de vuelos: ¿Están habilitados los vuelos? ¿Existen condiciones especiales o tienen funcionamiento con normalidad?

Si. Condiciones normales con aplicación de Protocolos nacionales.

3. Reapertura de circulación de Micros de larga distancia, ¿Están habilitado el transporte con normalidad? ¿Existen condiciones especiales o restricciones?

Condiciones normales con aplicación de Protocolos nacionales.

4. Reapertura de fronteras interprovinciales: ¿Está habilitada la circulación vehicular para ingresar a provincias vecinas con motivos turísticos?

Si.



**REQUISITOS DE INGRESOS A LA PROVINCIA
EN AVIÓN O COLECTIVO**

| | | | |
|--|---|---|---|
| CERTIFICADO ÚNICO HABILITANTE PARA CIRCULACIÓN EMERGENCIA COVID-19  | OBRA SOCIAL CON DELEGACIONES EN LA PROVINCIA.  | SEGURO DEL VIAJERO SOLO EN CASO DE NO DISPONER OBRA SOCIAL  | SEGUIMIENTO EPIDEMIOLÓGICO TELEFÓNICO  |
|--|---|---|---|

TRABAJADORES ESENCIALES

● RESIDENTES
● NO RESIDENTES

Ingreso de vehículos particulares deben completar declaración jurada que incluyen los items anteriores.
www.coevial.jujuy.gob.ar

OFERTA TURÍSTICA

5. ¿Qué modalidades de alojamiento están habilitadas para el turismo? (hoteles, cabañas, hostels, departamentos de alquiler turístico, campings)

SI: Todos los sistemas de alojamientos que cuentan con habilitación de HOSPEDAJE TURÍSTICO y están registrados en el Ministerio de Turismo de la Provincia.

6. ¿Qué prácticas turísticas no están permitidas? Por ejemplo, sector de un Parques Nacionales.

El PN Calilegua y las áreas protegidas que dependen de la APN permanecen CERRADOS para prácticas turísticas y acceso al público. Todas las demás actividades se encuentran abiertas.

7. ¿Qué protocolos para la actividad turística tienen aprobados? Mencionarlos (link para descarga).
Protocolo Provincial por cada actividad.
Protocolos del MinTurDep Nación y del Sello de SAFE TRAVEL de la WTTC.
Los protocolos del MinTurDep se pueden descargar en:
<https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/protocolos-covid-turismo-deportes>
Por consultas, comunicarse a: calidadturismojujuy@gmail.com

8. ¿Qué medidas adicionales han adoptado para la apertura turísticas 2021? (app con trackeo, sellos de calidad, drones y otros mecanismos para controlar aforos, etc.)
Protocolos del MinTurDep Nación y del Sello de SAFE TRAVEL de la WTTC.

EXPERIENCIA TURÍSTICA

9. Su provincia, ¿Va a solicitar Hisopados a los turistas que ingresen?
NO.

10. ¿Hay que completar algún permiso provincial/municipal para poder ingresar a la provincia/ciudad?
(De ser afirmativo se podría linkear el permiso)
Si. La APP “CUIDAR” de Nación.

11. ¿Requiere otra medida preventiva adicional?
SIN RESPUESTAS.

12. Su provincia, ¿Va a solicitar cobertura médica con cobertura Covid 19?
SI.

13. ¿Hay un límite máximo de personas por grupo familiar o amigos para ingresar a la provincia/ciudad?
NO, NINGUNO.

14. ¿Hay un límite máximo de estadía? ¿Cuál es?
NO, NINGUNO.

15. En caso de que un turista se contagie del Covid 19, ¿Cuál es el procedimiento previsto? ¿Regresa a su lugar de origen?, ¿Se debe quedar aislado en el destino turístico?
Se aplican protocolos de aislamiento de esa persona y de su entorno. Se están elaborando planes de contingencia para proteger a las localidades en la que se detecten.